

## Localiza policía estatal taxi robado y detiene a cuatro probables responsables



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS**  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Un oportuno llamado de auxilio permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), adscritos a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), recuperaran un automotor de transporte público, y que cuatro probables responsables fueron capturados.

Durante los trabajos de inteligencia, efectivos de la Policía Estatal fueron alertados sobre el robo de un automóvil Nissan, tipo Versa con cromática de taxi, que fue visto por última vez en la comunidad de San Andrés Ocotlán de este municipio.

De acuerdo con el chofer, dos personas solicitaron su servicio y durante el recorrido aprovecharon para efectuar el atraco y llevarse el automotor.

Con la información aportada se llevaron a cabo labores de investigación que permitieron a los uniformados ubicar la unidad en un negocio de hojalatería, localizado en el municipio de Mexicaltzingo, específicamente sobre la avenida Narciso Mendoza, en su intersección con Vicente Guerrero Norte.

Desde el exterior los efectivos visualizaron el taxi con las características referidas, en tanto que cuatro sospechosos identificados

como Alan Eduardo ?N?, de 27 años; Juan Stife ?N?, de 28 años; Juan Carlos ?N?, de 39 años, y Víctor Omar ?N? de 32 años de edad, al salir del predio y percatarse de la presencia policial, intentaron huir.

Tras una breve persecución fue posible detener a los sujetos, de los cuales Alan ?N? y Juan Carlos ?N? fueron plenamente identificados por la víctima como los probables responsables de efectuar el asalto.

A petición de parte los hombres aprehendidos fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación para definir su situación jurídica y obtener la orden de cateo correspondiente al inmueble, a fin de continuar con las indagatorias.